

Las revistas científicas y su visibilidad

Las revistas científicas en la práctica representan la totalidad de las ciencias. De entre los múltiples canales formales e informales, estas constituyen el principal medio de comunicación científica, tanto de los autores como de quienes consumen dichos conocimientos. En otras palabras, los investigadores y los profesionales de cualquier disciplina cuando quieren dar a conocer los resultados de sus investigaciones o inquirir acerca de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o difundir información acerca de personas, instituciones, productos, recurren, ya sea para transmitir o responder a una necesidad informativa, a las revistas científicas. (Delgado, Ruiz y Jiménez, 2006)

De la misma forma, se han convertido en instituciones sociales que confieren prestigio y otorgan recompensas a quienes hacen posible su existencia. Han llegado a ser uno de los indicadores clave en la evaluación y por ende, en el ascenso profesional y social de quienes escriben en ellas; además de repercutir en la asignación de recursos económicos para la divulgación de los conocimientos, son dispositivos clave en el ciclo de la producción y reproducción del conocimiento. (Ob.cit.)

Existen numerosas organizaciones que velan por la calidad de las publicaciones científicas. Estas han elaborado criterios y modelos para la evaluación de las revistas. En el contexto internacional se cuenta, por ejemplo, con el Consejo Nacional de Investigación de Canadá. En España se tiene la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT, el Centro de Documentación e Información Científica Español, CINDOC, en el área de las Ciencias Sociales, el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, YCIT, el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, ISOC, el Sistema de Evaluación de los Investigadores CNEAI, por citar algunos.

En el país contamos con organismos como el FONACIT, el sistema Latindex Venezuela, la Plataforma Scielo y más recientemente el Atlas Cienciométrico. Cada uno de

ellos dispone de una serie de criterios para evaluar la calidad de las revistas científicas y tecnológicas nacionales. A continuación haremos una breve reseña de quiénes son.

El FONACIT es el órgano público que ejecuta financieramente las políticas estratégicas en materia de desarrollo de programas y proyectos del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias (MCTI). Ha diseñado un total de cuarenta y ocho criterios que ha denominado *Términos de Referencia para la Acreditación y Financiamiento de las Publicaciones Científicas y Tecnológicas* con los que han sido evaluadas las publicaciones, hasta la más reciente convocatoria realizada en el año 2009.

Por su parte, Latindex es un sistema de información acerca de las revistas de investigación científica, técnico- profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Ha elaborado criterios de calidad editorial, que en su portal identifica como *Características editoriales para revistas impresas y electrónicas*, con las que evalúa las revistas que aspiran a ingresar al catálogo.

Asimismo, la Biblioteca Científica Scielo Venezuela es una red para la publicación de revistas vía Internet, que contribuye al intercambio y la divulgación de la producción científica y tecnológica en el país. El MCTI adoptó, en el año 2002, la Metodología Scielo como plataforma para la publicación electrónica, a texto completo, de las revistas científicas venezolanas. Para la admisión y permanencia de títulos, en la colección electrónica certificada Scielo, se consideran trece criterios de calidad.

En el mes de octubre del año 2010, en el marco de la celebración del III Seminario de Políticas Editoriales de Revistas Científicas Venezolanas, se dio a conocer el trabajo realizado entre REVENCYT y REDALYC (la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), que generó el sistema "Atlas Cienciométrico de Venezuela", un portal en el que se presentan una serie de indicadores de impacto como el total de autores que publican en las revistas, la producción anual, el promedio de descargas mensuales, la colaboración institucional, el promedio de referencias por artículos, el total de referencias por año, las autocitas, las instituciones citadas, los países citados, las áreas citadas, etcétera, a través de los que es posible generar estudios comparativos sobre la producción científica venezolana de las revistas indizadas en REDALYC.

En cada una de las organizaciones mencionadas el criterio de visibilidad está presente. De acuerdo con Delgado, Ruiz y Jiménez (2006):

La difusión de una revista debe entenderse como la capacidad que esta tiene de ser visible para la comunidad científica a la que se dirige. La primera y principal finalidad de una revista científica, como medio de comunicación que es, consiste en transmitir información. Su objetivo último es alcanzar a toda su audiencia, esto es, a su público lector, que está constituido por una comunidad científica o profesional más o menos especializada, dependiendo de su ámbito temático y cobertura (p. 67)

Vale señalar, que una revista no es buena solo por el hecho de que se difunda, sin embargo, es un criterio de visibilidad y accesibilidad que suma a la calidad de la publicación. Existen parámetros que determinan su nivel de difusión: la circulación, la presencia en bases de datos y en bibliotecas y la visibilidad en internet. El grado de circulación se mide con base en la tirada, el número de suscripciones y ventas y el intercambio. El hecho de que las publicaciones científicas se encuentren en las Bibliotecas y Centros de Documentación e Información facilita la búsqueda e identificación, la recuperación, la localización y la obtención de estos documentos y asegura el uso real de sus contenidos.

El Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ONCTI, a través del antiguo Programa de Promoción al Investigador, PPI, exigía entre sus criterios de evaluación, que los aspirantes a candidatos, investigadores y eméritos, tuviesen artículos científicos publicados en revistas científicas indizadas en el Science Citation Index, Social Science Citation Index, lo que es una demostración del impacto que tiene la localización de las revistas, en determinadas bases de datos e índices.

Ahora bien, el caso de la visibilidad en internet es algo perentorio para las revistas científicas, por ser el medio de comunicación y publicación actual más poderoso que existe, desde la creación de la imprenta. En el caso de las revistas de la UPEL, seis de ellas (Letras, Investigación y Postgrado, Paradigma, Tiempo y Espacio, Revista de Investigación y Sapiens) pueden ser consultadas en Scielo Venezuela, ya sea en la colección certificada o en vías de serlo, en LATINDEX y en REVENCYT, por dar tres ejemplos. No obstante, solo dos de las mencionadas tienen visibilidad en REDALYC. Lo que significa que todavía queda mucho trabajo por hacer con nuestras revistas, en materia de visibilidad.

En enero del año 2011 se concretó un proyecto en la Coordinación Nacional del Programa de Promoción y Difusión de la Investigación, que apuntaló la visibilidad de las revistas de nuestra Universidad, a través de la creación del Portal de Revistas UPEL, <http://revistas.upel.edu.ve/>, bajo el Sistema Abierto de Revistas, OJS, sus siglas en inglés.

EL Open Journal Systems es un software libre desarrollado por el Public Knowledge Project, PKP; se trata de una iniciativa de investigación, sin fines de lucro, de la Facultad de Educación de la *Universidad de British Columbia*, CBU, Canadá, dedicada al aprovechamiento y desarrollo de las nuevas tecnologías para su uso en la investigación académica. Es un sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos, seriados, en internet, que reduce el tiempo y las energías dedicadas al manejo exhaustivo de las tareas inherentes a la edición de esta clase de publicaciones.

Actualmente, solo una revista de las veintiuno que se encuentran registradas en el sistema lleva a cabo su proceso de edición en línea, este es el caso de Educare, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa de Barquisimeto, Estado Lara. Algunas ya han realizado los trámites administrativos para la obtención del Depósito Legal y el ISSN para publicaciones electrónicas. No obstante, está pendiente que los autores y lectores de cada una de ellas se registren en el sistema y que cada editor junto con su equipo comience a migrar información relacionada con la cobertura, la temática, los tipos de artículos publicados por la revista, la estructura y componentes del equipo editorial, las instrucciones detalladas para los autores, la información sobre suscripciones, el sumario analítico de cada uno de los números publicados por la revista, entre otras.

No queda dudas de que pasar del sistema impreso al electrónico conlleva problemas e incertidumbres como las que hubo cuando se pasó del manuscrito a la imprenta, pero ventajas como la rapidez, la inmediatez, la interactividad, la alta capacidad de almacenamiento, la maleabilidad, la reducción de costos, el control en el uso y mejor gestión de los derechos de propiedad, la investigación del mercado, la mejor comercialización de los productos, harán que las revistas científicas migren a este nuevo formato.

Como lo señalan Delgado, Ruiz y Jiménez (2006)¹ los responsables de las revistas deben trabajar por: (a) el establecimiento de un sistema de alerta informativa, destinado a que cualquier suscriptor que lo desee pueda recibir puntual información de cada volumen aparecido o información acerca de los artículos publicados sobre un determinado tema; y (b) la indización en principales motores de búsqueda y en los índices temáticos y portales especializados que actúan de intermediarios en la red.

Como se ha expuesto de manera sucinta, la migración a este sistema no se está produciendo sincronizadamente en nuestra universidad, pero la transición debe continuar. Es necesario que las revistas de la universidad, ya establecidas en el sistema impreso, asuman internet como un reto, aprovechando las enormes posibilidades que ofrece para alcanzar una mayor difusión de los contenidos que por medio de ellas circulan.

Josefa Pérez Terán

¹ Delgado, E. Ruiz, R. y Jiménez, E. (2006). *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. (Texto en línea) Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf> (Consultado: 2012, febrero 20)